

ACTA 243 (17 DE ENERO 2019)

ACTA DOSCIENTOS CUARENTA Y TRES SESIÓN ORDINARIA DEL GAD MUNICIPAL DE MERA DE JUEVES DIECISIETE DE ENERO DE DOS MIL DIECINUEVE.

RESOLUCIÓN N°. 821.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: INCORPORAR DENTRO DEL ORDEN DEL DÍA EL "CONOCIMIENTO, ANÁLISIS Y RESOLUCIÓN DEL OFICIO N°. 013-PS-GADMM-2019, DE 16 DE ENERO DE 2019, REMITIDO POR LA AB. CARMEN ÁLVAREZ-PROCURADORA SÍNDICA (ENC.) DEL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA, EN REFERENCIA A QUE CONCEJO MUNICIPAL AUTORICE AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA, SUSCRIBIR UN CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 16 D01-PASTAZA-MERA-SANTA CLARA-EDUCACIÓN, CUYO OBJETO ES INVERTIR RECURSOS ECONÓMICOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADECUACIÓN DE BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE EMAUS". SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

RESOLUCIÓN N°. 822.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: APROBAR EN PRIMER DEBATE EL PROYECTO DE ORDENANZA QUE OTORGA ESTÍMULOS TRIBUTARIOS PARA ATRAER INVERSIONES QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DEL CANTÓN MERA; Y, QUE SE REMITA A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN, PREVIA APROBACIÓN EN SEGUNDO Y DEFINITIVO DEBATE. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LA COMISIÓN DE LEGISLACIÓN Y FISCALIZACIÓN PARA LOS FINES PERTINENTES.

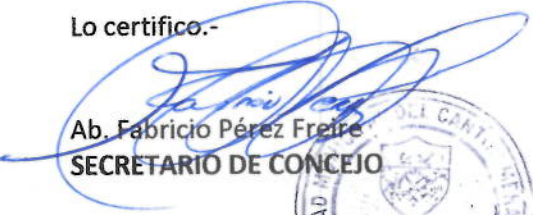
RESOLUCIÓN N°. 823.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA, SUSCRIBIR EL CONVENIO DE COOPERACIÓN ESPECÍFICO ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA Y LA COMUNA SAN JACINTO DEL PINDO, FILIAL A LA NACIONALIDAD KICHWA DE PASTAZA-CONFENIAE-CONAIE-COICA, CUYO OBJETO ES INVERTIR RECURSOS ECONÓMICOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "MANTENIMIENTO DE LA CASA COMUNITARIA DE ARTESANÍA Y ADECUACIÓN DE LA CANCHA DE VOLEY EN LA COMUNIDAD DE URPI CHURI, PARROQUIA MADRE TIERRA, CANTÓN MERA". SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.

RESOLUCIÓN N°. 824.- GADMM.- EL CONCEJO MUNICIPAL DE MERA POR UNANIMIDAD DE VOTOS resuelve: AUTORIZAR AL ALCALDE DEL CANTÓN MERA, SUSCRIBIR EL CONVENIO ESPECÍFICO DE COOPERACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GAD MUNICIPAL DEL CANTÓN MERA Y LA DIRECCIÓN DISTRITAL 16 D01-PASTAZA-MERA-SANTA CLARA-EDUCACIÓN, CUYO OBJETO ES INVERTIR RECURSOS ECONÓMICOS EN LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO "ADECUACIÓN DE BLOQUE ADMINISTRATIVO DE LA UNIDAD EDUCATIVA INTERCULTURAL BILINGÜE EMAUS".. SECRETARIA GENERAL NOTIFICARÁ A LOS INTERESADOS PARA LOS FINES PERTINENTES.





Lo certifico.-


Ab. Fabricio Pérez Freire
SECRETARIO DE CONCEJO

